

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
No. Fondo Global: 602
No. Formulario Interno: 2346
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
RUC/CI Responsable: 1001787330
Nombre Responsable: JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO
Monto Fondo Global: 80.00
Monto Fondo Interno: 80.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

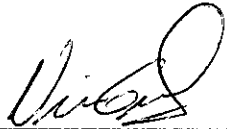
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A MANTA/GUAYAQUIL SR. CARLOS JIMENEZ DEL 14 AL 15 JULIO 2022

No. de Solicitud: 602
No. de Doc. Aprobación: 602
No. de CUR Contable: 103222867

Fecha Solicitud: 12/07/2022
Fecha Aprobación: 12/07/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1001787330	103222867	NO	80.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO
13 JUL 2022
TESORERÍA

CUR 2120

80,00
101.56,00

F. 602

 Dirección General de Aviación Civil						
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
DGAC-CHJH-002-2022			07-JULIO-2022			
DGAC-DSOP-2022-2546-M						
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
JIMENEZ HERNANDEZ CORLOS HUMBERTO C.C.1001787330			INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
MANTA (MANABI) Y GUAYAQUIL (GUAYAS)			DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
14-JULIO-2022	06:00		15-JULIO-2022		20:15	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Inspección Facilidades de Estación, dentro del Proceso de Renovacion de la Carta de Autorizacion para el Servicio de Despacho Operacional de Vuelo, en dichas Estaciones.						
Los Ticket's Aereos seran proporcionados por la compañía EMSA						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14-JUL-2022	06:00	14-JUL-2022	06:45
AEREO	AVIANCA	TABABELA-MANTA	14-JUL-2022	07:00	14-JUL-2022	07:50
TERRESTRE	PARTICULAR	MANTA-GUAYAQUIL	14-JUL-2022	16:30	14-JUL-2022	20:30
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	15-JUL-2022	18:30	15-JUL-2022	19:15
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	15-JUL-2022	19:30	15-JUL-2022	20:15
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:			NO. DE CUENTA:	
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI		8049006000			AHORROS	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanta la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Firmado electrónicamente por: CARLOS HUMBERTO JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO JIMENEZ HERNANDEZ INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Firmado electrónicamente por: CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ MGS. DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR SEGURIDAD OPERACIONAL			 Firmado electrónicamente por: MARCO VINICIO CAP. MARCO FREILE FREILE COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO			



1207202201176801441000120010010002090403393552611

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2908-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2022

Asunto: Ejecución de Inspecciones Nueva Programación Proceso de Renovación Carta de Autorización Despacho Operacional de Vuelo Cia. EMSA

Richard Benavides
Gerente General
SWISSPORT EMSA
En su Despacho

De mi consideración:

Continuando con el Proceso de Renovación de la Carta de Autorización para el Servicio de Despacho Operacional de Vuelo, que EMSA AIRPORT SERVICES, se encuentra llevando a cabo; adjunto como anexo remito a usted, señor Gerente General la **Orden de Recaudación No. DGAC-GOP-2022-314, de fecha 07 de Julio de 2022**, correspondiente a los Derechos por Viáticos del Inspector designado para la Inspección de la Estación Manta y Guayaquil, conforme a las nuevas fechas programadas, las mismas que fueron coordinadas con el personal de su representada, a cargo de este proceso, las cuales fueron solicitadas inicialmente mediante Oficio EMSA-GO-029-2022 de fecha 14 de Junio de 2022.

Cabe señalar que, una vez realizado el pago pertinente, agradeceré se remita una copia de la factura a esta Dependencia, para continuar con el desarrollo de los eventos programados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Anexos:

- orden_recaudacion_viaticos_inspector_manta_y_guayaquil-signed.pdf

Copia:

Señor
César Antonio Arcos Aspiazu
Gerente de Operaciones
EMSA AIRPORT SERVICES

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2546-O

Quito, D.M., 15 de junio de 2022

Asunto: Inspección Facilidades en Aeropuertos, Renovación Carta de Autorización Despacho Operacional

Señor
César Antonio Arcos Aspiazu
Gerente de Operaciones
EMSAAIRPORT SERVICES
En su Despacho

De mi consideración:

Con relación a su oficio EMSA-GO-029-2022, de 14 de Junio de 2022, ingresado a esta Autoridad a través del Sistema de Gestión Documental Quipux el 15 de Junio de 2022 a las 15:09 Hrs, con número DGAC-DSGE-2022-4822-E; mediante el cual, su representada comunica que los manuales y documentos no han sufrido cambios en sus políticas y procedimientos; así como, que la compañía no ha experimentado cambios en su línea directiva, al igual que en sus Estatutos de Constitución de la empresa, con base a lo señalado en su oficio, la Dirección de Seguridad Operacional de la Dirección General de Aviación Civil, comunica a usted, señor Gerente de Operaciones, que se acepta el cronograma presentado con las fechas propuestas, para llevar a cabo las Inspecciones, dentro del Proceso de Renovación de la Carta de Autorización para el Servicio de Despacho Operacional de Vuelo.

Cabe manifestar que, para la conducción de estas tareas, ha sido designado el Inspector Carlos Jiménez Hernández, quien se encuentra actualmente a cargo de la compañía; por lo que agradeceré que, para la ejecución de las mismas, se realicen las coordinaciones correspondientes de manera directa con el Inspector designado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:
- DGAC-DSGE-2022-4822-E

Mgs.
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
Dirección General de Aviación Civil
Presente. -

Quito, 14 de Junio del 2022
Oficio No. EMSA-GO-029-2022

ASUNTO: Cronograma tentativo de Inspecciones **Proceso de renovación carta de despacho operacional de Vuelo

De mi consideración

Me permito solicitar a usted señor Director de Seguridad Operacional, la autorización para poder iniciar con las inspecciones a las estaciones de Quito, Guayaquil y Manta, dentro del proceso de renovación de la carta de autorización para el despacho de aeronaves, y en respuesta al oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2314-O, nos permitimos comunicar que no hemos tenido cambios en nuestra línea de directores, ni en la constitución de la empresa, ni en los manuales que serán revisados en el proceso de renovación de nuestra carta.

El cronograma que proponemos es el siguiente:

- Inspección UIO 29 Junio
- Inspección MEC 30 Junio
- Inspección GYE 01 Julio

Agradezco la atención se dignen dar al presente,

Saludos cordiales

CESAR
ANTONIO
ARCOS ASPIAZU

Firmado digitalmente
por CESAR ANTONIO
ARCOS ASPIAZU
Fecha: 2022.06.14
17:34:09 -05'00'

Cesar Arcos
Gerente de Operaciones
EMSA Airport Services CEM / Swissport
Aeropuerto Mariscal Sucre

c.c. Señor Inspector Carlos Jimenez – Inspector de certificación
Santiago Ulloa – QHSE EMSA



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CHJH-002-2022

19-JULIO-2022

DGAC-DSOP-2022-2546-M

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CARLOS HUMBERTO JIMENEZ HERNANDEZ, C.C. 1001787330

INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

MANTA (MANABI) Y GUAYAQUIL (GUAYAS)

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

VERIFICACION DE PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES CORRESPONDIENTE CON EL PROCESO DE SERVICIO DE DESPACHO OPERACIONAL DE VUELO. (SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS)

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-002-000010032	HOTEL PLAZA MONTECARLO	70,00
2	S.001-001-000000088	RESTAURANTE CANGREJAL HLHML	36,50
3	001-001-000488899	MARKET TITO JR	4,75
TOTAL JUSTIFICADO			111,25

FECHA dd-mm-aaa	14-JULIO-2022	15-JULIO-2022	Estas datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:15	19:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14-JUL-2022	05:15	14-JUL-2022	06:00
AEREO	AVIANCA	TABABELA-MANTA	14-JUL-2022	06:00	14-JUL-2022	07:20
TERRESTRE	TRANSP. COMPAÑÍA	MANTA-GUAYAQUIL	14-JUL-2022	15:00	14-JUL-2022	18:50
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-QUITO	15-JUL-2022	16:00	15-JUL-2022	17:50
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	15-JUL-2022	18:15:00	15-JUL-2022	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
CARLOS HUMBERTO
JIMENEZ HERNANDEZ

Carlos Jimenez Hernandez
INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO
RUPERTO CANO



- ✓ Estandarizar en todas las Estaciones los files personales.
- ✓ Disponer de copias de Especificaciones Operacionales de las empresas a las cuales prestan sus servicios, para que el personal de Despacho conozca la autorizaciones otorgadas por sus respectivas Autoridades, con que cuentan las compañías.
- ✓ Socialización de manuales y documentos para el personal en las diferentes Estaciones.
- ✓ Disponer de una biblioteca técnica para el personal de Despacho.

3. CONCLUSIONES:

- En virtud de lo expuesto, EMSA AIRPORT SERVICES, deberá tomar las acciones correctivas a las observaciones levantadas, previo a la continuación del Proceso de Renovación de la Carta de Autorización para el Servicio de Despacho Operacional de Vuelo; ya que son aspectos directamente relacionados con las actividades del servicio que se encuentran renovando.

4. RECOMENDACIONES:

- Comunicar a la compañía, las observaciones encontradas; con la finalidad de que, una vez estas sean solventadas se notifique a la DGAC para su correspondiente verificación y poder continuar con la Fase de emisión de la Carta de Autorización, de ser el caso.

Atentamente;



Firmado electrónicamente por:
CARLOS HUMBERTO
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

Cap. Carlos Jiménez Hernández
Inspector de Operaciones de Vuelo

Quito, 20 de Julio de 2022.

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Jimenez Hernandez Carlos AV 1690

HORA EN SALA

05:30

GRUPO

C

ASIENTO

21E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto



UIO QUITO

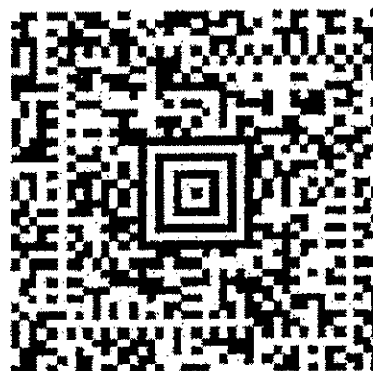
Jue, 14 Jul | 06:30

QUITO MARISCAL

MEC MANTA

Jue, 14 Jul | 07:19

MANTA ELOY AL



SEC 89

TU TALLA INCLUYE

S



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
0PC

Reserva: 24J5UR

E-ticket: 547671960736001

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SEMT-2022-0948-M

Manta, 15 de julio de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, Encargada

ASUNTO: Presentación de Cap. Carlos Humberto Jiménez Hernández por Servicios Institucionales en AIEA.

De mi consideración:

Por el presente comunico a usted, que Cap. Carlos Humberto Jiménez Hernández se presentó en este despacho, con el propósito de cumplir servicios institucionales en Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta.

Actividad: Inspeccionar facilidades de EMSA AIRPORT SERVICES CEM en Estación Manta.

Fecha y Hora de Llegada a Manta: 14 de Julio del 2022, a las 07:15 HL.

Fecha y Hora de Salida de Manta: 14 de Julio del 2022, a las 15:00 HL.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriano Rafael Zambrano López
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 3

Copia:

Cnrl. Fernando Ruperto Cano Andrade
Director de Seguridad Operacional, Subrogante

Capt. Carlos Humberto Jiménez Hernández
Inspector Operaciones de Vuelo

rb



Firmado electrónicamente por:
**ADRIANO RAFAEL
ZAMBRANO LOPEZ**

